

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.656

Subscription: Capital, un mes . . . 1,25
Provincias, trimestre . . . 4,00
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

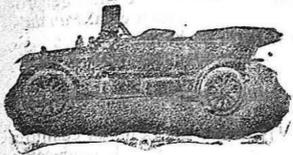
VIERNES 14 DE JUNIO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pts.
Tercera . . . 0,15
Primera . . . 0,50
e inserción Reclamos y gacetas . . . 0,35
Remitidos, comunicados y espuelas a precios convencionales

Garage del AUTO



Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios.
Avenida de la Estación, 5.
Teléfono 113.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono
La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.
GRANDES NOVEDADES
SALVADOR ALVAREZ
Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23.

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

GLOSARIO CORTESANO

La huelga de cocheros.

Nos apostamos la mano derecha a que nadie podrá presentarnos un servidor público más zafio e insolente que un cochero de punto. Siempre hemos dado pruebas de un transigente democrático, que nos ha llevado hasta estrechar la tiznada diestra de los limpiabotas. Pero en esto de los cocheros de punto, quisieramos la dictadura, para ser inexorables. Porque el cochero es el animal más irrespetuoso de la zootología. Junto a él, las mulas son duquesitas de Lavalliere. En todas partes cuecen habas, pero en lo que afecta a Madrid, además de cocerlas, se obliga al público a tragárselas hirviéndolo. Si la crónica de sucesos recogiese a diario las incidencias entre los cocheros y el público, las cuatro sábanas de «El Sol» no bastarían a registrar broncas. Diríase que los cocheros se reclutan en las selvas bravías de las Indias. Su salvajismo, su desaprensión y su insolencia alcanzan límites inconcebibles. Si la carrera es un poco larga, malo; si se les toma por horas, peor. Y que no se le ocurra a nadie, si va acompañado de una dama, echar una cortinilla para evitar que el sol la tueste, porque, entonces, ni el propio Escartín se sentiría tan moralista. A un matrimonio conocido nuestro, le ocurrió cierta vez un lance que retrata a maravilla la desvergüenza de los cocheros de punto. Al ir a tomar un coche un atardecer, para dar un paseo por la Moncloa, el auriga les hizo una repugnante advertencia. No hay que decir que matrimonio y cochero fueron a la comisaría, porque el marido rompió su bastón en las espaldas del impertinente.

Pero hay más. A lo mejor quiere uno tomar un coche para recrear la vista en el desfile de carruajes del Retiro y el cochero pregunta previamente si ha de ser por horas, porque si es así, alega que va a relevar y se niega a hacer el servicio. Con cinco cocheros nos sucedió esto no ha muchas tardes. Ya en el último, nuestra paciencia llegó a su colmo y requerimos el auxilio de un guardia. Al fin ocupamos el vehículo; pero al cuarto de hora tuvimos que abandonar porque ni las tortugas serían capaces de andar tan despacio. Pues ¿y los escándalos por la cantidad de la propina? Tal está el servicio de coches de punto que, para decidirse a alquilar un carruaje, hay que po-

nerse a tono con la grosería de los aurigas. Y esto, en verdad, es cosa muy desagradable. Per ende, no sabemos qué clase de relojes son los que llevan para que marchen con tanta celeridad. Siempre hay, según su cuenta, cinco minutos más para cobrar un cuarto de hora. Pero nada tan pintoresco como presenciar la salida de las estaciones. Al montar en el coche, todas son amabilidades. «No se moleste, señorito; deme usted el maletín. Yo llevaré la sombrerera en el pescante». Y por la sombrerera cobra después cincuenta céntimos y por el maletín dos reales. «Le digo a usted guardia!..»

Para que el cuadro sea completo, en ningún país existen coches tan desvergonzados e incómodos como en la Corte. Nada digamos de los jaimeiros—verdaderas sardinas que andan por un sortilegio de ultratumba,—que se caen cada cinco minutos y a los que, en las cuestas es preciso ayudar para que el vehículo no rueda hacia atrás vertiginosamente. Los hay tan flocos que, cuando los refrenan con ímpetu, teme uno que se conviertan en una acordeón. De la indumentaria de los cocheros, es mejor no hablar. Tan estrafalarios son algunos, que más parecen componentes grotescos de una comparsa. Pues este es el distinguido gremio que se ha declarado en huelga hace dos días y que, como si en realidad lo integrasen trabajadores, tiene la insólita osadía de hablar de reivindicaciones societarias y de intereses plutocráticos. Si las demostraciones tuvieran que ser dirigidas por cocheros, sería cosa de hacerse jaimista, que es lo más absurdo que existe en la política española. Última que en estas circunstancias no seamos los encargados del arbitraje. Porque si de nosotros dependiera, la huelga de los cocheros de punto sería indefinida. Y de resolverla, la primera base para la solución habría de ser, forzosamente, que los aurigas sustituyeran a los caballos. ¿Será el único modo de que tascasen el freno?

EDUARDO ANDICOBERRY.
Madrid Junio 1918.

Obreros para trabajar en el exterior de minas de Hulla se necesitan. Informes, Benigno Arenas, carretera de la Estación número 23.

MI PROTESTA Para los concejales.

Debe ser norma para todo hombre consciente de sus deberes procurar imprimir a sus actos el mayor grado de moralidad, para que su conducta no ruede en entredichos ni contraiga una responsabilidad.

El pueblo soberano es el imparcial censor de todas nuestras acciones, tanto más censurables, cuanto que su ejecución envuelve un perjuicio de carácter general motivado por el ejercicio abusivo de una autoridad que el pueblo da, (mediante la legítima esperanza de virtud) a aquel que acepta sin escrúpulos el cargo que le sirve para hacer mofa desca; rada de él con proceder despreciables y arbitrarios.

Porque ¿se puede saber señores concejales quién os ha dado la prerrogativa de violar la equidad y de juzgar a los ciudadanos con diferencias que carecen de legitimidad y disculpa, ya que deliberadamente os valeis de voluntariedades caprichosas para reiros de nosotros con desdoro imperdonable?

Mirad: Yo no soy bachiller ni necesito serlo para demostraros que tengo sentido común, y que puedo ser juez de un hecho, cuando éste es fácil de juzgar a la luz de la inteligencia más opaca.

Dos responsabilidades contrae el hombre cuando sus obras envuelven un perjuicio deliberado: una ante la sociedad, que tiene una sanción frente al derecho público y las leyes violadas; y otra la responsabilidad moral que entraña el germen del que nació la primera y de la que es terrible acusador nuestra propia conciencia. Podrá tener el hombre libertad para burlar la ley social porque las circunstancias le sean favorables a su pretensión; y el libertinaje podrá también eludir la sanción y el castigo, cuando tales circunstancias y el actor formen causa común; pero de la conciencia no os podréis despojar ni podéis esconderos de sus acusaciones; ella es el juez que os acompaña, es el testigo que os delata y es quien os castiga a que vuestro pensamiento en instantes en que la reflexión actúe en vuestra alma, os haga comprender vuestro yerro y a solas os sonrojeis con vergüenza de vosotros mismos.

El hombre que antepone su corazón a su conciencia es un hombre de alma pequeña, «destruye con sus actos el principio de libertad, delata el desconocimiento de su origen; y creyéndose equivocadamente superior a los demás en aquellos instantes en que saborea el deleite de esa pasión fugaz que implica vasallaje sobre el que la soporta sin defensa, rebaja su condición de semejanza y se mancha con el lodo sucio que envuelven todas las bajas pasiones.

Protesto, pues, con toda mi alma de vuestro proceder conmigo, porque vuestra actuación al anular la oposición en que yo tomé parte para optar al destino que vosotros habíais de dar, revela vuestro común desprecio a mis derechos y a mi condición modesta. La base de vuestra resolución (aún siendo legítima) no tiene lógica aceptación. Legítimo es el cumplimiento de la ley del 85 y por nadie ha sido invocada y defendida su legitimidad. Y como lo hecho no envuelve perjuicio para los intereses del pueblo (que deben ser los únicos que os interesen) porque aunque el secretario hubiera calificado, suspenso quedaría el que suspenso está, debísteis, sin recurrir a nuevos artificios, haber votado a uno de los conceptuados aptos y de ese modo no nos haríais responsables de una preterición que a vosotros incumbe haber subsanado en tiempo oportuno. ¿No es inútil querer disculpar el que no hayais leído el reglamento para presidir y celebrar unos exámenes?

Pero hay más. Hice invocación ante vosotros de mis derechos como sargento, que son preferentes de un modo indiscutible, como me obligáis a demostraros en plazo breve; y aunque no hice uso de ellos con nobles miras y me sometí al examen para que también comprobárais mi suficiencia, ni con Reales órdenes ni con examen supistéis estimar mi acatamiento a vuestros caprichos, con-

siderándome indigno de copiar minutos en la secretaría.

Protesto y os reprocho vuestra manifestación de desprecio a esta pobreza, que tanto me honra y a esta desherencia de recomendaciones para mí tan detestables. Es preciso que sienta mis clamores el pueblo que os hizo lo que sois, a cuyo sentir común someto mis juicios. Os culpo de haber salido todo eso de vuestras manos y aunque el remedio inmediato no lo podréis imponer, ni nadie me ofrecerá pañuelo para limpiar estas lágrimas de mi alma porque quizás estuviera sucio y tuviera que despreciarlo, y valga por lo que valiere, ahí va mi queja, pueblo querido; haz de ella el uso que te plazca y te profetizo, que si tu no pones remedio a estas cosas, verás todavía más de lo que has visto; aunque nada debe extrañarte de los hechos de los hombres si al ojear la historia de la inmortal Roma recuerdas que a César, siendo emperador lo asesinó su hijo Bruto que era uno de los Tribuneros de la Plebe.

MANUEL ALONSO PIRIZ.
Ex-sargento del Ejército.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR

Los franceses se han replegado ordenadamente del agudo entrante que hacía su línea al Sur de Noyón. Esto obedeció a la necesidad de alinear todo lo posible el frente, aunque de otra manera puedan interpretarlo los alemanes.

Después de este repliegue, la línea francesa se mantiene firme, rechazando los ataques germanos sobre el ala derecha y conquistando importantes posiciones en el ala izquierda.

De seguir así unos cuantos días más, habrán ganado los aliados el tiempo que necesitan para cambiar por completo el curso de los acontecimientos.

ALDABONAZOS

El Gobierno debe hablar.

El despacho de Washington referente al incumplimiento, por parte de España, de los convenios comerciales, ha empezado a surtir efecto en la opinión imparcial, pese al ambiente hostil creado por la germanofilia. La Prensa, al fin, empieza a darse cuenta de que ese cablegrama más que una explicación a España, es un requerimiento extraoficial que se hace a nuestro Gobierno, anuncio de probables gestiones diplomáticas. ¿Por qué? Porque a los Estados Unidos, que se esfuerzan en testimoniar a España su amistad para que se olviden los rencores históricos, no puede agradecerles que se le imputen hechos que no han cometido, y que con esa añagaza se fomente la aversión hacia ellos.

El Gobierno norteamericano no ha puesto obstáculo alguno a la exportación de productos para España y eso que, como indicaba en el despacho, sabía que una parte de esos artículos serviría para abastecer a los submarinos alemanes, que tanto daño causan al tráfico marítimo. Por el contrario, el Gobierno yanqui se ha excedido en el cumplimiento del convenio, ya que las mercancías por él facilitadas a nuestro país han sido en cantidad cinco veces mayor que la enviada por nosotros a Francia, para las tropas norteamericanas.

No obstante, la prensa germanofila, como si respondiese a una consigna, lanzaba a diario insidias contra los Estados Unidos, acusándoles de aprovecharse del convenio pactado sin la reciprocidad debida. Nuestro Gobierno, en tanto, dejaba proparar la especie y de ahí que los norteamericanos se hayan creído obligados a rectificarla. ¿Hubiera ocurrido esto, si como reiteradamente hemos pedido nosotros, y ahora pide el Gobierno yanqui, se hubiera dicho al país cuales son las cláusulas de ese convenio, evitando así las mentiras germanofilas? Es, por tanto, al Gobierno español a quien hay que culpar, porque como señala muy acertadamente «El Mundo», el Gobierno pudo rectificar esos supues-

tos, atajando el paso a la campaña germanofila, rectificar las especies falsas, interesadamente cundidas, y suministrar al país datos exactos que le permitieran formar un juicio equitativo. Más que pudo, debió hacerlo. Era un deber suyo hacia la nación española y un deber de lealtad hacia las naciones con quienes había pactado. Sin embargo, el Gobierno no lo hizo.

¿Por qué? Esa información nos lo revela: no lo hizo porque el incumplimiento de los convenios era una responsabilidad contraída por el propio Gobierno español; y éste prefirió dejar que fuese achacado a otras naciones, a confesar su culpa o redimirlo cumpliendo lo pactado.

Y como el mismo colega indica, el Gobierno ha contraído otra responsabilidad para nuestras industrias. Mientras los convenios comerciales concertados para facilitar la continuación regular de nuestra vida económica, estaban incumplidos, las dificultades que que nuestras industrias tropezaban iban creciendo. Y el Gobierno, de quien dependía orillarlas, permanecía pasivo y silencioso, sin vencer las resistencias de cuyo triunfo dimanaba la esterilidad de los convenios, y sin proclamar su impotencia para vencerlas requiriendo la ayuda de la opinión pública. Faltaban en España el algodón, la gasolina, los lubricantes, la maquinaria; yacían estos artículos en los muelles de los Estados Unidos; rehusaban nuestros buques transportarlos; y el Gobierno ni ponía los medios necesarios para orillar esta dificultad ni se volvía hacia la nación para exponérsela. La vida económica del país estaba abandonada y la verdad mixtificada. Por fortuna, aún es tiempo de rectificar nuestra conducta y disponer con saludable energía que se cumplan los compromisos contraídos. Pero no olvide nuestro Gobierno la última advertencia de ese despacho, la que se refiere a impedir que los submarinos tengan bases en nuestro litoral y puedan hundir impunemente a los buques aliados y españoles. Tanto como cumplir las cláusulas de los convenios, importa que los submarinos alemanes no puedan actuar en nuestras aguas.

ANTONIO R. DE ARAMBURU.

¿Se puede vivir?

TODO POR LAS NUBES

Mientras los que se denominan nuestros representantes en el municipio, se preocupan de repartir prebendas que son completamente innecesarias entre sus paniaguados, el vecindario se muere de hambre y terminaremos por desaparecer todos de este misero mundo.

Seis meses han transcurrido desde que se constituyó el ayuntamiento actual y está por la primera vez que los concejales hayan destinado unos minutos a tratar del problema de la vida, cada día más grave debido a la incuria y pasividad de nuestras autoridades que consenten que todo bicho viviente hagan mangas y capirotes, con los precios de los artículos de comer, beber y arder indispensables para la vida.

Aquí, sin causa más o menos justificada, se han elevado los precios del pan, de la carne, del tocino, del aceite, de las patatas y ¡hasta de la piedra mollar!

Apesar de ser público y notorio el aumento de la cotización, no ha habido ningún concejal que haya levantado su voz en defensa del vecindario, explotado inicua y por desaprensivos negociantes.

Ahora se da el caso vergonzoso, que mientras la Comisaría de Subsistencias autoriza la exportación de la patata temprana, falta dicho tubérculo en Zamora, circunstancias que aprovechan los acaparadores para vender la arroba de patata añeja a cuatro pesetas y pedir por el kilo de las nuevas a 6) céntimos, cuando la cosecha es abundantísima.

Para que todo salga a pedir de boca, la prohibición de comprar en el Mercado antes de las once, está favoreciendo a los vendedores de hortalizas que tienen establecidos sus puestos en portales, los cuales, aprovechan la noche para acaparar los guisantes que con destino al mercado entran en la población, vendién-

dolos después a treinta céntimos kilo, cuando debieran hacerlo a diez, que es un precio remunerador.

De todas estas cuestiones debían ocuparse los que tienen asiento en los escaños del Ayuntamiento y relegar para mejor ocasión el reparto del presupuesto, teniendo en cuenta que si no se puede pagar a los actuales empleados, no hay por qué contraer con otros nuevas deudas.

La situación es muy crítica, y creemos llegado el momento de que los señores que componen la Junta provincial de Subsistencias y el alcalde, olviden que la despensa de sus casas está repleta y se acuerden de que el pobre perece de hambre por falta de alimentos y de dinero.

PARA HERALDO DE ZAMORA

DE LA TRINCHERA

El Padre capellán se estremecía al oír retumbar la artillería; miraba al cielo y al juntar las manos clamaba con rumor de letanía: «Todos, ha dicho Dios, somos hermanos».

Alabrada de trincheras es el fleco de un mantón; cuántos en él se enredaron en las luchas del amor.

Por entre un laberinto de trincheras que de los topas ha copiado el hombre, chapoteando como iban las tropas a morir o a vencer con ansia noble, y un pájaro en un árbol gorjeaba y pensaba feliz: ¡Cuán triste y pobre es esa humanidad que se destruye sin que sepa por qué! ¡Menguado el hombre que no gorjea cuando el sol asoma, que no gorjea cuando el sol se pone y que si vuela ya como los pájaros: su vuelo siembra muertes y dolores!

—Sencilla y bella a saciana:
¿Qué pensamiento sombrío
frunce tu boca de grana?
¿Es desamor? ¿Es hastío?
¿Temes acaso mañana
ser francesa o alemana?
—Tiempo por el hijo mío.

Hay un cañón que el infinito alcanza:
El corazón cargado de esperanza.
C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

Informaciones del momento.

El crimen de don Nilo

Recuerdos de un reporter.
Como espero que sea del agrado de mis lectores, sobre todo de aquellos que constituyen la mayoría, lectores asiduos de Xavier de Montepin, de Edgar Poe, de Ponson du Terrail y nuestro famoso Luis del Val, voy a comenzar hoy, ya que la actualidad a ello me da pie por estar celebrándose en la Audiencia las sesiones del crimen de don Nilo, algunas incidencias y detalles curiosos del período sumarial que por mi intervención como reporter me son muy conocidos.

La pérdida de Ferrero.

En el mes de junio del año de 1916, cuando periódicos y periodistas andábamos locos buscando el suceso de verano, ese suceso que fatalmente ha de venir para que nuestros lectores se solacen con su lectura y nosotros tengamos algo que ofrecerles que sea llamativo y reproductivo, se supo en Madrid que un señor anciano, rico comerciante de Pozuelo de Tábara, donde también parece que se dedicaba, así como en Madrid, a determinadas operaciones de préstamo. Llamábase Manuel Ferrero y había venido a la Corte en un viaje de negocio para adquirir un molino y hacer un asunto con don Nilo.

Todas las gestiones de la policía para encontrar al anciano eran estériles; pero un día hubo un agente, que por tener relaciones con la hija del dueño del hotelito inacabro, supo algún detalle raro, y puso sus sospechas en conocimiento de sus superiores gerárquicos y comenzó el servicio policiaco, que es como sigue.

Sabía la policía que el señor Ferrero, al salir de la posada en que paraba para dirigirse al sitio en que lo mataron, llevaba en el bolsillo la llave de su cuarto. Y esta llave fue encontrada una mañana en la acera de la derecha de la calle Mayor, hacia su mitad. ¿Quién podía haber dejado caer allí la llave, que una vez probada no cupo duda de que fuese la del cuarto del señor Ferrero? El servicio fue dispuesto del mo-

Para comprar barato
TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA
Géneros de punto
LUIS DE LA CUESTA
 SANTA CLARA, 12

do siguiente: Después de las tres de la madrugada se congregaron en el hotelito de la calle de Lanuza, detrás de la Plaza de Toros, ya en las afueras de la población, hasta el extremo de que las tapias del huerto dan ya a despoblado.

Fecha una inspección ocular, se vio que había una silla con manchas de algo que había sido necesario borrar lavándolas con ácido sulfúrico. En el suelo de la cocina, frente a una carbonera se hallaron dos manchitas de sangre y otra mancha grande lavada con el mismo ácido.

En el fogón de la cocina estaba una hacha de pino. La mesa de despacho único mueble de la casa, presentaba a su vez algunas manchas como de haber sido lavada, así como varios trozos de tabla de las del entarimado de una habitación, la contigua a la entrada a mano derecha, cuyo pavimento había sido sustituido en aquellos días de la pérdida del señor Ferrero.

La Brigada de Investigación con su jefe señor Fernández Luna, el inspector general don Carlos Blanco y algunos otros Jefes, con cuatro agentes a sus órdenes, estaban en el hotel aquella madrugada.

Obreros municipales llevados allí sin saber el objeto trabajaron toda la noche sin descanso, picando y arrancando el nuevo piso de aquella habitación que antes había sido entarimada.

Desde el primer momento se acordó comenzar las pesquisas por allí, toda vez que las manchas de sangre vistas y las presuntas que se notaban por el lavado con ácido sulfúrico demostraban que allí se había cometido un crimen fuese el que fuese, pues hemos de advertir por sí no lo recuerdan los lectores, que el hotel no había sido alquilado a nombre de don Nilo, sino con un cambio de apellidos que pudieran despistar a los curiosos.

Y decimos que desde el primer momento se pensó en aquella habitación porque si bien en la puerta de la carbonera se notaban manchas de sangre y aún señales de obra alguna reciente y en cambio en la habitación del despacho se había cambiado el pavimento por unos obreros que ya encontraron hecha la mayor parte de la labor, pues estaban arrancadas las tablas y apisonado el terreno.

El reporter pudo presenciar algún episodio policiaco de aquella noche trágica. Todos los presentes veían con cierto recelo en sus gestos cómo los picos de los obreros se hundían en el terreno con ese ruido sordo que tanto impresiona porque se presumía la aparición de lo macabro.

Mi ánimo, como buen gitano, no se aviene bien con estas cosas y yo no presencié la operación de cavar en la supuesta sepultura de Ferrero para buscar su cadáver.

A las once de la mañana llegaba yo a mi casa, cercana relativamente al lugar del hallazgo y vi en la puerta un coche de punto que ocupaba el señor Aranda inspector de la Brigada y muy amigo mío.

—¿Qué le trae a usted por aquí a estas horas?—le pregunté
 —Pues a verle y llevarme la máquina fotográfica que la dejé aquí ayer tarde.

—¿Va usted a hacer fotografías?
 —Puede ser. De modo que si usted quiere venir conmigo...

—¿A dónde?
 —Usted véngase que con su condición de buen reporter y de entusiasta del periodismo puede ser que no le pese el viaje.

Y como yo jamás he vacilado en salir de día o de noche ni en estar dos horas o veinte sin comer ni dormir ni descansar tratándose de algo interesante periodísticamente considerado, sin decir siquiera en mi casa que me marchaba y no sabía cuando había de volver, tomé asiento en el coche:

—Vamos donde usted quiera—dijo el señor Aranda.

El coche avanzó por la calle de Hermosilla hasta el final, pasó por unas callejas que yo no conocía y se detuvo en la esquina de la de Lanuza.

—Ya hemos llegado—exclamó sonriendo.—Y creo a juzgar por el movimiento que noto que hemos

dado con lo que se buscaba desde anoche.

Al entrar en el hotelito me salió al paso el Comisario de la Brigada. Estaba con el traje lleno de tierra grisácea y mostraba en su gesto duro esa mueca en el habitual cuando interroga a algún criminal o ratero de fama.

—Ya tenemos aquí a Ferrero. HOLA España. Pase usted, pase usted.

—¿Pero está ahí el muerto?—pregunté un poco desconfiado de mí mismo.

—Usted pase y ya verá.

Haciendo de tripas corazón traspuse los umbrales de la casa, entrando por el jardín contiguo, pues el juzgado, que acababa de poner los sellos, solo había dejado libre a la policía aquel paso para que continuase sus investigaciones, y me hallé en el macabro despacho, cuyo suelo todo revuelto y cavado presentaba una fosa, una verdadera fosa en el ángulo derecho, al lado mismo de la puerta.

MIGUEL ESPAÑA.

(Se continuará.)
 (Prohibida la reproducción.)
 Madrid 12-6-918

EL CORREDOR DE COMERCIO
 Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

DE QUINTAS

Importante modificación en las exclusiones físicas.

Proyéctase por el Gobierno una modificación en la ley de quintas, por lo que respecta al cuadro de inutilidades. Parece ser que existe el propósito de que por los Ayuntamientos y comisiones mixtas de Reclutamiento sean declarados útiles todos los individuos que aleguen padecimientos internos, quienes pasarán a los hospitales militares, donde se resolverá si el mozo reúne o no condiciones de aptitud física. Únicamente podrán los Ayuntamientos y comisiones mixtas declarar la inutilidad en los casos en que se trate de individuos cojos o mancos, y otras exclusiones que a primera vista se aprecian. Tampoco los que aleguen ceguera dejarán de ir a los hospitales.

Para la modificación se ha tenido en cuenta que hay muchos reclutas que no sirviendo para ciertos ejercicios prestarían un gran servicio en las oficinas.

Los cortos de talla irán a filas. Se les destinará a trabajos que para nada precisen que el que los realiza tenga centímetro más o menos de estatura.

Dícese que esta modificación entrará en vigor para el año próximo, o lo más tarde para 1920.

Respecto a las excepciones—hijo de viuda, de padre exgenario, etc.—quizá también se introduzca en ellas alguna modificación.

Regimiento Toledo núm. 35.
 -- Anuncio --

Necesitando este regimiento proveer la asistencia veterinaria del ganado del mismo, constituido por 52 cabezas, se anuncia el correspondiente concurso, que finalizará el próximo día 18, siendo de cuenta de la persona a quien se le adjudique, el importe del presente anuncio. Los pliegos serán presentados en esta Mayoría hasta las diez de dicho día. Zamora 14 de Junio de 1918.

El Comandante Mayor,
 LUIS MUÑIZ.

El día en la Audiencia

Ambrosio, condenado.

Hoy por la mañana prosiguió en la Audiencia la vista comenzada ayer por la mañana para juzgar al joven del Arrabal de San Frontis, Ambrosio de Pedro Juan.

Abierta la sesión, la presidencia concedió la palabra al abogado defensor

Sr. Cid Ruiz Zorrilla.

Con facilidad de palabras y en términos persuasivos, comenzó el letrado defensor su informe, recomendando al jurado tuviera presente al deliberar lo que se consignaba en el

sumario y el juicio que los hechos habían tenido en la opinión pública. Después analizó los antecedentes de la cuestión que motivó el hecho de autos, el espíritu aventurero de Celerino, la enemistad de éste con la familia de su esposa y las amenazas que llegó a hacer al procesado, que atónico tenía que dar por así las injurias graves que a su madre dirigió el interfecto en varias ocasiones.

En brillantes párrafos, el señor Cid cantó un himno al amor de madre, que, acrecienta, cuando se le ve ultrajada como Ambrosio vió a la suya.

Dijo que el amor a la Patria es muy grande y por ella se pelea sangrientamente, como se hace en Francia, pero el cariño a una madre es mucho mayor y sus ascendientes buscan con justicia la reivindicación de las ofensas cuando existen.

Ensalzó la exagerada prudencia del procesado Ambrosio, que apesar de ser provocado continuamente, rechaza la provocación, por no querer disgustos ni quimeras.

Con gran minuciosidad de detalles, relata cómo ocurrió el hecho de autos, cómo Ambrosio fué provocado por su hermano político y cómo se llenó de razón para cometer el hecho que realizó en la mañana del 27 de Septiembre último al ser agredido con las piedras.

Analizadas todas las pruebas del juicio, especialmente la testifical, dirige al jurado explicándole en qué se fundamentaba para alegar en favor de su patrocinado la eximente 4.ª del artículo 8.º, o sea la de haber obrado en defensa propia, y las atenuantes de no haber tenido intención de causar mal tan grave, la de parentesco y la de arrebató y obcecación, por todas las cuales debía pronunciarse el Tribunal popular, haciendo con ello estricta justicia.

El informe fué elocuente y razonado, siendo emitido en el transcurso de hora y media.

Resumen presidencial.

El presidente del Tribunal, don Benito Salgués, hizo el resumen de los debates con gran imparcialidad, explicando a los señores Jurados los fundamentos de las partes para acusar y pedir la absolución del encartado.

Leídas las preguntas del veredicto a la una y cuarto, los Jurados se retiraron a deliberar.

Veredicto y sentencia.

Menos de media hora tardaron los jueces populares en dictar veredicto haciéndolo en el sentido de apreciar la legítima defensa y demás atenuantes alegadas por la defensa.

Celebrado el juicio de Derecho, la Sala se retiró a dictar sentencia, por la que se condenó a Ambrosio de Pedro Juan, a la pena de dos años, cuatro meses y 21 días de prisión correccional, costas, accesorias e indemnización a la viuda de tres mil pesetas.

La Sala no apreció al dictar sentencia, la proporcionalidad del medio en la forma de repeler la agresión.

El resultado del juicio ha sido un éxito para el defensor señor Cid, pues el ministerio fiscal solicitaba para el procesado. 12 años de reclusión y por ello le felicitamos.

Es de gran interés conocer

en el sitio más pintoresco de Zamora y en una de las márgenes del río Duero, se vende una josa y huerta con casa-habitación, palomar y otras dependencias.

Tiene variedad de árboles frutales y maderables, así como diversidad de cultivos.

Tiene también fuente de agua potable.

Informarán en esta administración.

Libros y periódicos

Episodios de la Guerra Europea.— De esta interesantísima publicación que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 81, 82 83 y 84. Su autor el significado periodista señor Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, describe los incidentes y episodios de esta magna y cruenta lucha europea con una veracidad e imparcialidad dignas de encomio.

Relata en el cuaderno 81, compuesto de veinticuatro páginas de texto, profusamente ilustrado, los episodios a que dieron lugar las cruentas batallas de Flandes y del Iser. El 82 lo forman una lámina y diez y seis páginas de texto con grabados de asuntos interesantes.

El cuaderno 83 se compone de 84 páginas de texto profusamente ilustrado y el 84 de diez y seis y una magnífica lámina. Describen en ellos detalladamente los movimientos de las tropas austriacas en territorio servio, con las cruentas batallas habidas y el avance alemán en Polonia.

A nuestros lectores recomendamos adquieran dicha publicación, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, se-

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

rias e imparciales que se publican respecto a la lucha europea.
 De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

NOTICIAS

El alcalde señor Miguel Cancelo, acompañado de los obreros panaderos, han visitado hoy por la mañana al señor gobernador civil para tratar de la elaboración del pan.
 Para las cuatro de esta tarde estaban convocados los patronos panaderos.

El propietario de los acreditados almacenes de EL CANDADO, don Salvador Ruiz, ha trasladado el comercio de Ferretería a los nuevos y espaciosos locales que ha construido junto a sus grandes almacenes de HIÉRROS, CARBONES y MUEBLES, con cuyo traslado puede ofrecer a su clientela ventajas de comodidad y prontitud en el servicio de los encargos y sobre todo economía en los precios.
 Puerta de la Feria, Teléfono, 42.
 Nota. También recibe encargos de carbón, Plaza de Zorrilla, 5, principal, (esquina a Santa Clara).
 Teléfono, núm. 117.

Nos dicen de Argusino que el día 6 del actual yendo conduciendo un carro tirado por dos vaquillas, fué arrollado por el vehículo el joven Santiago Peñas de la Peña, resultando con lesiones de pronóstico reservado.
 Santiagu fué auxiliado por su padre, que le acompañaba.

El Dr. D. Bernardo Carrascal
 MEDICO-DENTISTA
 Ha trasladado la clínica odontológica a la casa donde están instalados Teléfonos Interurbanos.
 Plaza Mayor, núm. 12, pral.

La policía de esta capital detuvo ayer al carterista Eñías Marino Cantó (a) El Muni, de 19 años, de Aranjuez y que pasó a cumplir quincena a la cárcel.

A las señoras. Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas; la señorita Angustias Estebanez, San Torcuato 76 y 78, entresuelo.

En Rapariegos (Segovia) y confortada con los auxilios espirituales, falleció el día 6 del corriente la respectable y virtuosa señora doña Hilaria Esteban Sánchez.

Era la finada modelo de madres cariñosas y de señoras ejemplares, dejando sumida en el mayor de los desconsuelos a su distinguida familia, la cual si puede haber consuelo para desgracias como la que llora de fijo tienen que encontrarlo en la participación que en su duelo toman cuantas personas conocieron y trataron a la malograda señora.

Reciba su atribulada familia que sabe cuantas estimaciones se le tienen en esta casa, nuestro más sentido pésame, especialmente el afligido esposo y su hijo nuestro cariñoso amigo don Eulalio Escudero, culto inspector de primera enseñanza que fué de esta provincia, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Enfermedades de la vista
DON LUIS DIAZ HERNANDO
OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicase toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
 Santa Clara 59.—Zamora.

Por orden de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, y con arreglo a lo expresado en la condición octava del pliego publicado en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al miércoles 22 de Mayo último, sólo se admitirán propo-

BELLAS ARTES

Gran Confitería, Pastelería y Repostería de **CLAUDIO HERNANDEZ**
SANTA CLARA, 5

Primera casa en su clase, en donde el público encontrará todo género de postres finos y entremeses variados. Especialidad de esta casa: Pan dulce a la Genovesa y Milanese, Bovidn Inglés y Tarta de Viena.

Extenso y variado surtido en bombones a la crema, caramelos y pastillas de café.
 Todos los días Panecitos «Bellas Artes» estilo Argentino, especiales para el the, café y chocolate.

Esta casa no entabla competencia con las demás del ramo en cuanto a los precios de los artículos, y sólo podrá competir respecto a la confección de éstos.

NO CONFUNDIRSE: SANTA CLARA, 5, ZAMORA

siciones de compra que se refieran a la cantidad total de 7.500 kilos que aproximadamente existen en esta Delegación.

Graduación de la vista gratis

Dentro de unos días llegará a esta el conocido especialista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico Hispano-Americano de Madrid, Mister F. J. Yoo, al que todas las personas que padezcan de algún defecto de la vista, podrán consultar gratuitamente.

Libramientos a satisfacer en esta Pagaduría de Hacienda:

	Pesetas
Constantino López	25.000
José María Alvarez	99
Dionisio Villasanté	123
Manuel Palau	518

Se ha inaugurado en esta capital, calle de Santa Clara núm. 53, bajo, EL CENTRO DE MODAS, que bajo la dirección de la acreditada modista CONCHA HURTADO, se encarga de la confección de toda clase de vestidos y sombreros para señora, señorita y niña, con arreglo a las más altas novedades y exquisito gusto, sirviéndose los encargos con escrupulosa exactitud; habiéndose hecho esta instalación a petición de nuestras elegantes que deseaban tener en Zamora un CENTRO DE MODAS, a la altura de las grandes capitales.

La directora Concha Hurtado, participa a su numerosa y distinguida clientela y al público, que por la ampliación de su negocio se trasladada del domicilio Teatro Principal a la calle de Santa Clara 53, bajo, en el que se instala EL CENTRO DE MODAS. Teléfono número 57.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Santos Prada, ilustrado funcionario de la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de inmejorable salud. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

CAFE ESPAÑOL

Desde el día de hoy se servirán los exquisitos helados y cremas de diferentes clases, en la siguiente forma: Jueves, crema de chocolate; viernes, ídem de ciruela; sábado, ídem de almendra; domingo, ídem de pera; lunes, ídem de vainilla; martes, ídem de melocotón; miércoles, ídem de fresa. Con éstas, alternará la avellana, moka, coco, guirlache y otras. Se admiten encargos y se sirven desde la una en adelante.

El juez de instrucción de Fuentesaúco ha dictado auto de procesamiento contra Luis Lorenzo Díez, denunciado por un delito de hurto.

Cueros y curtido
 12; SAN TORCUATO 12, ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrarán los zapateros y público en general las Suelas de la acreditada Fábrica de don José Herrera, de Salamanca, sin alteración de los precios de Fábrica.

También cuenta con un gran surtido en Alpargatera y todo lo concerniente al ramo de Curtidos. Se compran cueros al pelo de todas clases.

NO CONFUNDIRSE
SAN TORCUATO, 12—ZAMORA
 — LUIS SENDIN —

En el Juzgado de Benavente se instruye sumario por lesiones inferidas al vecino de Melgar de Tera Ramón Prada Fernández.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Sogo, con la dotación anual de 250 pesetas.

Venta urgente en junto o en parcelas para hoteles y casas, de cincuenta mil pies de terreno inmediato al Chalet de la Avenida, contiguo al solar municipal enverjado, frente al nuevo Instituto. Magnífica orientación.
 Detalles, Santa Clara, 61 pral.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Milagros Antonina González Peña

Se vende un instrumento bombardino en buenas condiciones. Dará razón en Morales de Toro, María Matilla.

Hoy ha cesado en el cargo de secretario de esta Audiencia, por haber sido trasladado a Guadalajara, don José Aguado.

JOSE FERNANDEZ

SUCESOR DE LABAJO
 Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos.
 Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.
 San Pablo, 9, Zamora.

La benemérita de Manganese de la Lampreana ha detenido al vecino de Granja de Moreruela Inocencio Rodríguez, como presunto autor del hurto de un lechón propiedad de don Ignacio Ferreras.

UGA paga más que nadie botellas vacías de vino de Rioja, chicas y grandes. Plaza del Obispo Nieto, San Lázaro.

En el Juzgado de Fuentesaúco se sigue sumario contra el vecino de Villamor de los Escuderos Luis Lorenzo Díez, por resultar autor del hurto de dos árboles de la alameda que en Vald obispo posee Luciano García Marcos.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos.

SATURNINO RODRIGUEZ
 Calle de Baiborraz, número 42

Aprendices. Se necesitan en el establecimiento tipográfico donde se edita este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Vino clarete especial de mesa. Se vende otra cuba a 6 pesetas los 10 litros en la bodega de la señora viuda e hijo de I. Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria). Horas de despacho: de once a dos.

VINO DE CORESES

Signe vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.
 Se reciben encargos. Vinato 3, Maquinaria Agrícola.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 14 (9 m.)

De la guerra.

Reconstitución del ejército ruso.—Victorias de los cosacos.

Anuncia de Moscú que el Gobierno ha emprendido la reconstitución del ejército.

La artillería de los Soviets continúa bombardeando las plazas de Rostoff y los distritos próximos donde están concentrados los alemanes.

Las últimas noticias recibidas dicen que los cosacos consiguen importantes victorias, consolidando sus posiciones de Trasistarin.

Los submarinos en América.—Dos buques a pique.

Dicen de New-York que los buques noruegos "Videsson" y "Herdreklund", han sido torpedeados por un submarino alemán en las costas de Virginia, habiendo desembarcado 18 supervivientes.

El comandante del sumergible ordenó a las tripulaciones que embarcaran en las canoas y después hundió a los navíos por medio de bombas.

Al ver el sumergible a un tercer buque, marchó a perseguirle.

El comunicado inglés.—Botín de ayer.—Combates aéreos.

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada.

En la operación de anoche, en las inmediaciones de Alerris, prisioneros cuarenta y seis ametralladoras y un mortero.

En diversos sectores solamente se registró extraordinaria actividad de artillería.

Ayer se libraron numerosos combates aéreos.

Destruimos 15 aparatos enemigos y derribamos uno en el frente francés.

En el nuestro destruimos cinco y derribamos dos.

También bombardeamos las concentraciones enemigas.

El comunicado francés.—Empuje en el Aisne.—Rechazo del enemigo.—Bombardeo de la zona de batalla.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada.

Tranquilidad en el Aisne y el Oise.

Esta mañana los alemanes han continuado su empuje en el Aisne y el bosque de Villers-Coteret, siendo rechazados en la mayor parte de los puntos.

Consiguieron penetrar en la aldea Versyne.

Las tentativas por desembocar en Couvres y progresar hacia el Oeste de la Granja Vertheuille han fracasado.

Por la tarde renovaron sus ataques al Norte de Corey, logrando penetrar momentáneamente en las líneas francesas, siendo en seguida repelidos.

Restablecimos nuestras posiciones.

La artillería se mostró activísima en la región Ourg, hacia Campraella-Posepeye.

En el resto del frente tranquilidad.

Aviación.—En la jornada del día 12 bombardeamos, lanzando 16 toneladas de proyectiles, la zona de batalla.

Durante la noche arrojamos 25 toneladas sobre los acantonamientos, convoyes y las tropas en marcha detrás del frente alemán.

Los pueblos de Bessous, Matz, Pekebourg, Orbillers, Soreil y las regiones de Roge y Vignecourt, han sido bombardeados, produciendo varios incendios.

Durante la misma jornada fueron derribados siete aviones alemanes y nueve fuera de combate.

En la primera semana del presente mes, han sido derribados por las defensas antiaéreas 13 aviones adversarios.

Los revolucionarios de Kiew.—Tumultos agrarios.

En un distrito del Gobierno de Kiew los revolucionarios, provistos de cañones y ametralladoras, organizaron una grave rebelión, obligando a intervenir a las tropas gubernamentales, las cuales consiguieron restablecer la normalidad.

Sábase que las tropas de Ucrania y de Odesa han sido desarmadas por los alemanes.

Las substancias en Colonia.

Falta de pan.

En la última quincena del mes de Mayo faltó en Colonia pan y toda clase de alimentación durante dos días.

Esto parece que obedeció a la desorganización de la locomoción férrea, motivada por las incursiones aéreas de los aliados.

En Erzen, la viruela, el tífus y el cólera, además del hambre, están asolando la ciudad.

La victoria de Pola.—Manifestaciones patrióticas.

En casi todas las grandes poblaciones de Italia se han celebrado grandiosas manifestaciones patrióticas en honor de la marina por su última victoria de Pola.

Raids aéreos.

Dicen de Roma que un aviador italiano ha recorrido más de ochocientos kilómetros en cuatro horas y media.

Voló sobre varias poblaciones rusas, tomando importantes fotografías.

Regresó completamente ileso, a pesar de la persecución que sufrió por parte de los aviadores alemanes.

Otro se elevó el día 10 en Venecia y recorrió 950 kilómetros en cinco horas 45 minutos.

Atravesó el Adriático y voló sobre Zara, el lago Nodir, Sabenico, Soalatr y otros puntos, recogiendo valiosos informes.

El príncipe Radriville.—Su dimisión.

Participan de Berlín que el príncipe Radriville ha presentado la dimisión de la presidencia del grupo polaco del Reichstag.

El doctor Tozzi asesinado.

Manifiestan de París que el doctor Tozzi, miembro de la Academia de Medicina, de setenta y dos años de edad, estando esta noche en su despacho, se presentó un joven bien portado, empleado, y le disparó tres tiros.

Conducido al hospital, falleció a los pocos instantes.

Créese que el agresor tiene perturbadas sus facultades mentales.

Buque inglés hundido.

Afirmar de Londres que el día 5, se hundió un vapor armado, resultando siete marineros ahogados.

DE ESPAÑA LAS CORTES

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 14 (10 m.)

Final del Congreso y Senado. Reformas militares y sales potásicas.

Al final de la sesión del Congreso prosigue la discusión del proyecto de reformas militares.

Artiñano defiende una enmienda, que es desechada.

Llorens apoya otra al artículo primero, quedando también desechada.

Defiende otra Roselló relacionada con el reclutamiento de las islas Baleares y Canarias.

Contéstale Alcalá Zamora, proponiendo sea rechazada.

Su autor la retira.

Aceptase una de Llano, pidiendo la creación en la isla de Menorca de un escuadrón de Caballería.

Román, Matos y Benítez de Lugo, apoyan otras, siendo desechadas.

Se suspende la discusión levantándose la sesión.

—En el Senado, discútese el proyecto relativo a las sales potásicas.

Continúa Cambó en el uso de la palabra.

Muéstrase opuesto a la temporalidad de las concesiones mineras, que suponen un grave peligro para el Estado, pues podría ser la destrucción de la riqueza, porque los concesionarios no tendrían interés en conservar.

Girón muéstrase partidario de la nacionalización de la riqueza minera.

Apudicia García Prieto, a causa de la discrepancia política con el ministro de la Gobernación en los asuntos de Málaga.

Su separación del marqués de Alhucemas trae consigo la dimisión de la Jefatura de los demócratas malagueños.

El marqués de Alhucemas le ha devuelto la dimisión de la dirección de prisiones, respetando la decisión del señor Ortega y Gasset, respecto a su separación.

Anoche conferenciaron detenidamente Romanones y Ortega Gasset, enterándole éste de su decisión y acordando inmediatamente la jefatura del conde de Romanones, quien lo aceptó en el partido de manera reconocidísima.

Los conductores de los carros de transportes han decidido declararse en huelga el día 17, a causa del incumplimiento, por parte de los patronos del acuerdo existente entre ellos y no contestar a las bases que les habían presentado.

Diputado fallecido.

Ha fallecido el vicepresidente de la Diputación provincial de Lugo, don Emilio Tapia.

Su muerte ha sido muy sentida.

Muerte de un catedrático.—Amenaza de huelga.

Comunican de Zaragoza, que después de larga enfermedad, ha fallecido el ilustre catedrático de aquella Facultad de Medicina, don Juan Enrique Franze.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la ciudad.

—Los obreros constructores de coches, han acordado pedir aumento de jornal y reducción de las horas de jornada.

Amenazan con la declaración de huelga.

Tren detenido.—Criminal propósito.

Dicen de Logroño que el tren mixto de Zaragoza, se detuvo entre las estaciones de Rocajo y Zaragoza, a causa de advertir el guardavía la colocación en los carriles, de dos traviesas y dos rieles.

Cañea desgraciada.—Hundimiento del tablado.—Muertes y heridos.

En el pueblo de Sahagún, (León) estando verificándose la cañea, se hundió el tablado de uno de los tendidos, quedando un centenar de personas sepultadas entre los tablones.

Fueron extraídos muertos Moisés Barrales y el niño de siete años Valentín Gil.

Gravísima una mujer, llamada Hilaria Calvo, que falleció en el hospital, y bastante graves María Quintana, Lorenzo Estero y Justo García.

Además resultaron siete heridos leves y varios contusos.

Chóque de barcos pesqueros.—Uno hundido.

Telegrafían de Vigo que los vapores pesqueros "Pinacho" y "Joinice" chocaron, resultando el "Pinacho" con grandes averías.

El capitán puso la proa hacia tierra, con objeto de varar, pero antes de llegar a la playa se hundió.

Todos los tripulantes fueron salvados, resultando el capitán y tres tripulantes heridos.

El capitán tiene la mano destrozada a consecuencia del choqué.

Los obreros del campo y los cocheros.

En Guadalajara, se han declarado en huelga los obreros del campo y los cocheros que hacen el servicio a la estación del ferrocarril y a algunos pueblos, por negarse los patronos al aumento de jornales.

Manifestación de los trabajadores del campo.—Sus peticiones.

Ayer por la tarde en Málaga, celebraron una manifestación pública los jornaleros del campo de Archidona.

Piden la abolición de los ajustes de destajo, la paralización de las máquinas segadoras y que no se admitan a la siega a los forasteros.

Témese que se reproduzca la manifestación en forma tumultuosa.

Coacción de los huelguistas zapateros.—Centro clausurado.—Malestar policiauo.

Dicen de Barcelona que a las cinco y media de la tarde un grupo de huelguistas zapateros se presentó en casa del obrero Miguel Santaball, atropellando a la mujer que les abrió la puerta.

Obligaron a Miguel a decir la casa

para que se trabajaba, destruyendo el calz de hecho.

Luego, con amenazas, se lo llevaron al domicilio social de la sociedad de zapateros "La Armonía", obligándole a inscribirse en el sindicato y comprometiéndose a no trabajar ni a dar conocimiento de esto a la policía.

Las autoridades, enteradas del atropello, fueron al Centro obrero, encontrando solamente a un sujeto que dijo estaba redactando unas bases para los patronos.

Fué detenido, quedando después libertado.

Probablemente se clausurará el Centro.

—Reina un profundo malestar entre los guardias de Seguridad y los jefes, habiéndose registrado un incidente serio hace poco tiempo, por haber sido separados del Cuerpo 20 guardias.

La frontera abierta.

Anuncian de San Sebastián, que la frontera francesa se abrió un pequeño espacio, para permitir el paso de los obreros españoles que se repatrian, cerrándose de nuevo.

Pronto se volverá a abrir con idéntico fin.

Estado de Martín Vázquez.

Hoy marchará de Granada a Sevilla el diestro Martín Vázquez, en estado satisfactorio.

¿Un suicidio?—La enfermedad reinante.

El tren mercancías 1.707 en las proximidades de la estación de Castellón de la Plana, seccionó completamente por la región lumbar, al joven de veinte años, Antonio Villar.

Créese que se trata de un suicidio.

—La epidemia reinante decrece.

El inspector provincial de Sanidad, ha dado un parte consignando que solamente hay atacados sesenta vecinos, entre ellos familias enteras.

Lucha entre hermanos.—Un muerto.—Explosión de dinamita.—Obreros heridos.

En Buera, (Huesca) los hermanos Joaquín Torres, de cincuenta años, soltero, y Antonio, de treinta y seis, casado, labradores ambos, discutieron por asuntos de intereses.

Joaquín disparó una pistola, sin herir al Antonio, y éste disparó la escopeta matando a su hermano.

—En las obras de El Run estalló un cartucho de dinamita, hiriendo gravemente a nueve obreros.

La Coruña sin carne.—El Ayuntamiento dimite.—La protesta del vecindario.

Telegrafían de La Coruña que continúa en igual estado el conflicto creado por los tabajeros, por no querer abrir sus establecimientos en vista del abusivo precio a que se cotizan las reses.

En el matadero no se ha sacrificado ganado de ninguna especie, por lo que la población está condenada a no comer carne.

Ayer se reunió la Corporación municipal y el alcalde dió cuenta a sus compañeros de Concejo de la situación violenta en que se encontraban colocados por la pasividad de las autoridades y de la Comisaría de Subsistencias, que no atienden las denuncias que se le han hecho referentes a la exportación a otras provincias y al extranjero de grandes partidas de ganados.

En vista de esto acordóse unánimemente presentar la dimisión colectiva de todo el Ayuntamiento.

En el vecindario nótese malestar, habiéndose anunciado la celebración de un acto público para protestar del abandono en que se tiene a aquella población.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (3 t.)

Alcance telefónico

El crimen de don Nilo

La última sesión.—Resumen del presidente.—El jurado delibera.—Fallo absolutorio. Federico en libertad.—Otros detalles.

Hoy por la mañana a las diez se celebró la última sesión del juicio oral y público para la vista de causa instruida contra Nilo Aurelio Miguel Saiz y su hijo Federico, por haber causado la muerte de don Manuel Ferrero Gallego, comerciante de Pozuelo de Tabara de esa provincia.

El presidente del tribunal de Derecho, señor Gotarredona, al abrirse el juicio pronunció un extenso discurso en el que hizo un resumen

imparcial de los debates, detalla los antecedentes del delito. Las pruebas y las razones expuestas para la defensa en descargo de la acusación contra el procesado Federico.

El presidente siguió, durante el curso de su oración imparcial, paso a paso los hechos y el resultado de las pruebas recomendando al jurado que hiciera justicia sin que se dejara conducir por la impresión que le causaron en su ánimo los elocuentes y razonables discursos de la acusación fiscal y la defensa, sino guiados por el dictado de su conciencia.

Terminado el discurso resumen del señor Gotarredona, se procedió a la lectura del veredicto, que consta de cinco preguntas, retirándose en seguida el Tribunal popular a deliberar.

El Jurado, para contestar a las preguntas del veredicto, se reunió en el despacho del juez del distrito de la Universidad, por no tener otro local apropiado para ello.

De las cinco preguntas de que consta el veredicto, el Jurado contestó negativamente aquellas que envolvían responsabilidad criminal para Federico Saiz, siendo afirmativas las que eran favorables para el procesado.

En vista del fallo del Jurado, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puesto en libertad Saiz.

La lectura de la sentencia produjo una impresión enorme en el público sobre todo en las mujeres que se hallaban en la Sala, las cuales abrazaron efusivamente a Federico al ser libertado.

El defensor señor Cabrera, ha sido muy felicitado por el triunfo que ha alcanzado con este sensacional proceso.

Otras noticias.

Maura despachó esta mañana con el Rey.

En la nota de la Presidencia se dice que el señor Maura fué visitado por el Obispo de Osma y otras personalidades, entre ellas varios catedráticos.

El sub-secretario de Gobierno dijo que se siguen recibiendo telegramas de los médicos titulares pidiendo que el Estado se encargue de abonar sus haberes.

El ministro señor García Prieto está muy bien impresionado hallándose dispuesto a hacer cuanto pueda en ese sentido aunque reconozca las dificultades que se oponen a la realización de esos nobles deseos de los médicos titulares.

En la Casa del Pueblo de La Carolina (Jaén) se celebró ayer tarde una reunión de obreros en la que se acordó la huelga general de mineros como acto de solidaridad con los huelguistas de la mina "La Rosa".

También se acordó abrir una suscripción para allegar recursos con el fin de socorrer a los obreros que han abandonado el trabajo.

La concurrencia a esta reunión fué poco numerosa.

El señor Rosado dijo con relación al proyecto de mejoras de los funcionarios civiles que la Comisión dictaminadora del proyecto se halla dispuesta a conceder los mayores beneficios que pueda, pero que también exigirá el estricto cumplimiento de sus deberes a todos los empleados.

Hoy hubo firma del ministerio de Fomento sin que haya noticias de interés para esa provincia.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres.

Dará razón don José María Calonge, San Andrés 9, principal.

Máquina segadora. Se vende una seminueva, marca Ahles.

Para informes, Sindicato Agrícola de Zamora, San Martín de Abajo número 2.

Se necesita un dependiente de peluquería o aprendiz adelantado para la casa de Felipe Villaveja, en Nava del Rey.

Informes los dará el mismo.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID. Desde donde se remiten folletos a quien los pida.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS
Don Eusebio Camazón
MEDICO OCULISTA
Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.
Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual.
HOTEL ANTONIO Horas de 1 a 11 y de 3 a 5.

ACADEMIA MOYANO
Desde el día primero de julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestras, así como para las oposiciones a Escuelas y en especial para la convocatoria de Septiembre.
De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.
HONORARIOS:
Por una asignatura, un mes... 10 pesetas.
Por dos asignaturas... 15 pesetas.
Por cada asignatura que exceda de dos, un mes... 5 pesetas.

JOSE GARCIA FRAGA
MÉDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.
Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.
HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.
Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal. Zamora.

AUTOPIANO DE 88 NOTAS
CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, ETC., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA
Unión Musical Española
SANTIAGO, 53, VALLADOLID

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artritis en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

SUBALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baño, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneario unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que mas del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carteros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de n.º 11, etc. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esme adp. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPANÍA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos.

Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

BESOY

Purgante Ideal muy agradable y eficaz.

PESETAS 0,30.

OJO CON LAS IMITACIONES

Ten cuidado con las imitaciones del PURGANTE BESOY. Recházalas en absoluto; se trata de tu salud.

EXIJE siempre el legítimo y eficaz PURGANTE BESOY.

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas. muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION

POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.)

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. a pesetas 0,10 kilo.
De 12 a 29 a " 0,12 "
De 1 a 11 a " 0,15 "

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes, acarreo y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

Gran SASTRERIA

= DE =

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talarés.

Encargos a las doce horas
SAN ANDRES 2.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
Subdirecto en Zamora Don Emilio Prieto

Imprenta Enrique Calamita
CINTAS para MAQUINAS de escribir
PAPEL CARBONO
SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO, 34

Fomento Agrícola Español
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO A los Labradores
El objeto principal de la Sociedad es la unión, la cooperación de todos, para fomentar la Agricultura, proteger al labrador y colocar al obrero laborioso en pocos años, en condiciones de ser también un pequeño propietario.
Para informes, al delegado provincial don Deogracias Esteban Pascual Riego, 34, Zamora.
Se necesitan agentes.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO
Especialidad en trabajos comerciales, libros, folios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.
Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelos de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.
Visite esta antigua casa
LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

Vapores correos españoles
— DE —
PINILLO, IZQUIERDO Y COMPANIA
CADIZ
LINEA DE CUBA
El 22 de Junio de 1918 saldrá del puerto de La Coruña el vapor español admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase
INFANTA ISABEL
Precio del pasaje en tercera para la Habana (incluidos impuestos):
346'10 pesetas
La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla.
Para más informes dirigirse a DON NARCISO OBANZA, La Coruña

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Papel Manila para envolver, a precios como hadie
E. Calamita
— IMPRESOR —

MALA REAL INGLESA
Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para informes dirigirse a sus Agentes:
En Almería, MacAndrews y C.ª
Barcelona, MacAndrews y C.ª
Bilbao, Carlos de Marul
Cádiz, MacAndrews y C.ª
Cartagena, MacAndrews y C.ª
Coruña, Zúñiga e hijos.
Dania, MacAndrews y C.ª
Gandía, MacAndrews y C.ª
Luján, Luis de Marul y C.ª
Málaga, MacAndrews y C.ª
Sanander, hijos de Bastarache.
Sevilla, MacAndrews y C.ª
Tarragona, MacAndrews y C.ª
Valencia, MacAndrews y C.ª
Villagarcía, Estanislao Durán.
Agente general en el Norte de España:
ESTANISLAO DURAN.—Vigo.
Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
Acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados
La Coruña y su provincia.
Castilla la Vieja y Extremadura.
PRECIO DE CADA ALBUM
En Madrid, 8 pesetas. En provincias, 8,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Esty-Selliers.—Nobes de Babel, 22 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.